



Instituto de
Relaciones
Internacionales



Departamento de
Malvinas, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

malvinas@iri.edu.ar

Documentos

Organización de las Naciones Unidas

Comité de Descolonización pide solución negociada para las Islas Malvinas (Falklands)

El Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas adoptó el 20 de junio de 2013 una resolución en la que reitera la vía para poner fin a la situación colonial en el caso de las Islas Malvinas (Falkland) es un acuerdo pacífico y negociado de la disputa entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la soberanía.

En este sentido el Comité solicita a ambos países que reanuden las negociaciones para hallar lo antes posible una solución a esta diferencia.

En la resolución se reitera el apoyo firme del Comité a la misión de buenos oficios del Secretario General de la ONU para ayudar a las partes a cumplir con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General sobre esta disputa.

El Comité de Descolonización lamenta que, a pesar del amplio apoyo a una negociación entre los dos gobiernos de Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que incluya todos los aspectos relativos al futuro de las Islas Malvinas (Falkland), todavía no se haya comenzado a aplicar las resoluciones aprobadas.